



CICSE - CENTRO DE INGENIEROS CIVILES DE SANTIAGO DEL ESTERO - CPIA		
TAREA POREFESIONAL	HONORARIOS MINIMOS	DESCRIPCION DE LA TAREA
Consulta en oficina	\$ 40,000.00	Considerando un tiempo máximo de consulta de 1hs. No contempla trabajos como cómputos, presupuestos, predimensionados, planos; sólo considera el asesoramiento profesional.
Consulta en obra	\$ 70,000.00	Dentro del egido municipal de residencia del profesional; en caso de necesitar que el profesional acceda a cubiertas o lugares que representen un riesgo a su integridad física, el comitente debe proveer de todos los elementos de seguridad necesarios (escaleras, andamios, casco, arnes, etc.).
Informe Técnico	\$ 250,000.00	Informe escrito, con anexo de fotografías, realizando una descripción técnica de las situaciones que se soliciten analizar, pudiendose sugerir los estudios o ensayos complementarios que se consideren necesarios para esclarecer o definir el caso en estudio; no contempla la ejecución de planos, cálculos estructurales o cómputos. Para obras tipo A de hasta 150 m ² de superficie. No contempla el visado por el CPIA. No se aplica a Pericias técnicas.
Relevamiento	\$ 6,000.00	Por metro cuadrado de relevamiento. Para edificaciones Tipo A. Contempla Plantas de Arquitectura, Plantas de Techos, Cortes, Fachadas, Plantas de Electricidad (llaves, bocas y tomas) e Informe Técnico. Con entrega de planos en formato impreso (no contempla gastos de impresión) y/o digital (PDF o DWG). No contempla el visado por el CPIA. No contempla la gestión y/o presentación ante organismos.
	\$ 3,500.00	Por metro cuadrado de relevamiento. Para edificaciones Tipo B. Contempla Plantas de Arquitectura, Plantas de Techos, Cortes, Fachadas, Plantas de Electricidad (llaves, bocas y tomas) e Informe Técnico. Con entrega de planos en formato impreso (no contempla gastos de impresión) y/o digital (PDF o DWG). No contempla el visado por el CPIA. No contempla la gestión y/o presentación ante organismos.
Cálculo Estructural	\$ 7,500.00	Por m ² - para Estructuras Metálicas o de H°A° Tipo A, hasta 300 m ² ; contempla la entrega de memoria de cálculo, cómputo de materiales y planos ejecutivos (no contempla entrega de documentación municipal) para la construcción de la obra. No contempla el pago de visado por el CPIA.
	\$ 5,600.00	Por m ² - para Estructuras Metálicas o de H°A° Tipo A, para más de 300 m ² y hasta 3000 m ² contempla la entrega de memoria de cálculo, cómputo de materiales y planos ejecutivos (no contempla entrega de documentación municipal) para la construcción de la obra. No contempla el pago de visado por el CPIA.
	\$ 4,100.00	Por m ² - para Estructuras Metálicas o de H°A° Tipo B; contempla la entrega de memoria de cálculo, cómputo de materiales y planos ejecutivos (no contempla entrega de documentación municipal) para la construcción de la obra. No contempla el pago de visado por el CPIA.
Relación de Dependencia (Dirección Técnica ; Jefatura de Obra ; Oficina Técnica)	\$ 2,800,000.00	(Mensual) para Ing. Senior, por jornada completa, sin impuestos/factura. No contempla gastos de movilidad, instrumental, insumos, seguros, ni tasas profesionales.
	\$ 1,850,000.00	(Mensual) para Ing. Junior, por jornada completa, sin impuestos/factura. No contempla gastos de movilidad, instrumental, insumos, seguros, ni tasas profesionales.
	\$ 1,500,000.00	(Mensual) para Ing. Senior, por media jornada, sin impuestos/factura. No contempla gastos de movilidad, instrumental, insumos, seguros, ni tasas profesionales.
Representación Técnica	1% - 3%	Referido al monto de obra global y sujeto a ajustes y/o redeterminaciones; hasta obras de \$10000.000.000,00. A prorratearse en el plazo de ejecución de obra.
Director Técnico de Empresa / Firma Habilitante	\$ 350,000.00	Contempla el aval técnico del profesional ante los organismos públicos y/o privados que lo requieran para la habilitación de la Empresa contratante (Pago Anual).
Hora de Trabajo en Gabinete	\$ 40,000.00	Contempla tareas de dibujo técnico, cómputos, modelados, procesamiento de datos, etc.
Hora de Trabajo en Campo	\$ 80,000.00	Contempla tareas de replanteo, asistencia técnica, supervisión, etc. No contempla gastos de movilidad, instrumental, insumos, seguros.
Tipología A:	Edificaciones con destino de viviendas, oficinas, comercios, sanitarios; con cubiertas de losa, chapa o tejas, con una densidad media de muros divisorios (casas, edificios de departamentos no regulares, locales comerciales, consultorios, etc.)	
Tipología B:	Edificaciones de grandes luces, con cubiertas de losa o chapa con una densidad baja de muros divisorios (galpones, depósitos, cocheras, etc.)	